COVID-19: comienza la inscripción para vacunar a mayores de 50 sin enfermedades prexistentes

El Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes informa que se amplió el rango etario para vacunar a quienes no cuentan con enfermedades de base preexistentes. Ya quedó habilitada la inscripción para las personas mayores de 50 años sin cormobilidades.

La inscripción debe realizarse por internet, a través de esta página: www.mendoza.gov.ar/vacunacion-covid-19. Una vez finalizada, la persona debe guardar el comprobante de ticket que se emite. Luego, el Gobierno establecerá el cronograma y comunicará los turnos (día, hora y lugar) a través de los correos electrónicos de los inscriptos